ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	SEPTIEMBRE DEL 2022		
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	4988 DEL 2022	CONTRATISTA:	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	900.923.685
Objeto del Contrato:		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.			
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDY CONSTANZA ESCANDON DUSSAN	CEDULA DE CIUDADANIA:	26.430.054 de Neiva
		ASESOR COMERCIAL:		TELÉFONO:	8700789
		DIRECCIÓN:	CALLE 53 B No 24 - 08	CELULAR:	
		E-MAIL:	licitaciones@medicalgroup.com – licitacionesmedicalgroup@gmail.com	PAGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera. Ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	CEDULA DE CIUDADANIA:	24.718.057
		CARGO/PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	AREA O DEPENDENCIA:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
		DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7300000
		CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3044951728
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	LINA MARIA RODRIGUEZ ALFONSO	CEDULA DE CIUDADANIA:	52350128
		CARGO/PERFIL	QUIMICA FARMACETICA	AREA O DEPENDENCIA:	FARMACIA

FECHA ACTA DE INICIO:	12/04/2022	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	11/06/2022	PLAZO INICIAL:	DOS MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	118.974.154	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO DIECIOCHOMILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	873			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	17/03/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	13782			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	8/04/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:
1	120.000.000	24/05/2022	1482	19/05/2022	18183	24/05/2022	4245010301
2	200.000.000	19/07/2022	1880	7/07/2022	21996	22/07/2022	4245010301
3	36.922.462	25/08/2022	2396	24/08/2022	26172	27/08/2022	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	PRORROGA	13 DIAS	24/05/2022	12/06/2022	24/06/2022
2	PRORROGA	37 DIAS	21/06/2022	25/06/2022	31/07/2022
3	PRORROGA	1 MES	19/07/2022	1/08/2022	31/08/2022
4	PRORROGA	1 MES	25/08/2022	1/09/2022	30/09/2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	SEPTIEMBRE DEL 2022

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI.
1	OTRO SI	EXCLUSION DE MEDICAMENTOS	7/09/2022

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
22	10/06/2022	680	4-8488	21.489.683	291.679.772	0000000000416943	28/09/2022	21.489.683
23	9/06/2022	673	4-8490	45.799.768	245.880.004	0000000000398149	22/06/2022	45.799.768
24	10/06/2022	689	4-8499	106.200	245.773.804	0000000000416943	28/09/2022	106.200
25	10/06/2022	685	4-8500	4.493.040	241.280.764	0000000000416943	28/09/2022	4.493.040
26	10/06/2022	688	4-8502	336.978	240.943.786	0000000000416943	28/09/2022	336.978
27	10/06/2022	686	4-8501	112.326	240.831.460	0000000000416943	28/09/2022	112.326
28	10/06/2022	684	4-8503	243.600	240.587.860	0000000000416943	28/09/2022	243.600
29	23/06/2022	862	4-8581	224.652	240.363.208	0000000000416943	28/09/2022	224.652
30	23/06/2022	863	4-8595	336.978	240.026.230	0000000000416943	28/09/2022	336.978
31	23/06/2022	869	4-8605	113.680	239.912.550	0000000000416943	28/09/2022	113.680
32	22/07/2022	1063	4-8722	5.695.460	234.217.090	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
33	26/07/2022	1089	4-8785	2.970.000	231.247.090	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
34	26/07/2022	1091	4-8786	4.320.067	226.927.023	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
35	23/07/2022	1079	4-8802	2.102.473	224.824.550	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
36	23/07/2022	1077	4-8803	25.830.500	198.994.050	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
37	22/07/2022	1070	4-8806	400.200	198.593.850	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
38	22/07/2022	1069	4-8808	3.020.230	195.573.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
39	22/07/2022	1068	4-8810	222.000	195.351.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
40	22/07/2022	1067	4-8814	90.852	195.260.768	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
41	22/07/2022	1066	4-8816	18.177.000	177.083.768	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
42	22/07/2022	1065	4-8818	24.236.000	152.847.768	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
43	22/07/2022	1057	4-8820	129.920	152.717.848	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
44	22/07/2022	1056	4-8822	648.000	152.069.848	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
45	22/07/2022	1055	4-8824	797.080	151.272.768	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
46	22/07/2022	1054	4-8827	2.919.900	148.352.868	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
47	22/07/2022	1053	4-8829	746.039	147.606.829	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
48	22/07/2022	1052	4-8833	31.647.865	115.958.964	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
49	23/07/2022	1078	4-8878	12.475.700	103.483.264	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
50	5/08/2022	1162	4-8940	13.917.523	89.565.741	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
51	4/08/2022	1158	4-8942	2.808.150	86.757.591	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
52	4/08/2022	1159	4-8952	786.282	85.971.309	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
53	4/08/2022	1160	4-8954	224.652	85.746.657	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
54	9/08/2022	1185	4-9040	2.423.600	83.323.057	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
55	9/08/2022	1180	4-9051	7.155.565	76.167.492	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
56	18/08/2022	1273	4-9066	7.876,700	68.290.792	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
57	18/08/2022	1272	4-9067	959.810	67.330.982	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
58	24/08/2022	1314	4-9101	850.500	66.480.482	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:		SEPTIEMBRE DEL 2022						
59	30/08/2022	1346	4-9182	35.400	66.445.082	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
60	6/09/2022	1377	4-9264	2.471.172	63.973.910	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
61	6/09/2022	1376	4-9272	20.908.946	43.064.964	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
62	7/09/2022	1409	4-9322	2.709.067	40.355.897	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
63	6/09/2022	1378	4-9330	224.652	40.131.245	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
64	6/09/2022	1379	4-9333	224.652	39.906.593	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
65	9/09/2022	1432	4-9347	1.294.470	38.612.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
66	13/09/2022	1465	4-9384	2.150.000	36.462.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
68	NC 536 COMPROBANTE 4-0445			(2.150.000)	38.612.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
67	13/09/2022	1466	4-9385	4.945.000	33.667.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
68	NC 534 COMPROBANTE 4-0444			(4.945.000)	38.612.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
69	16/09/2022	1498	4-9414	24.725.000	13.887.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
70	NC 536 COMPROBANTE 4-0443			(24.725.000)	38.612.123	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
71	19/09/2022	1523	4-9440	1.638.890	36.973.233	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
72	19/09/2022	1522	4-9441	348.700	36.624.533	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
73	19/09/2022	1521	5-0098	4.268.388	32.356.145	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
74	24/09/2022	1563	4-9498	533.192	31.822.953	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
75	28/09/2022	1579	4-9526	24.725.000	7.097.953	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
76	28/09/2022	1577	4-9528	4.945.000	2.152.953	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
77	28/09/2022	1578	4-9529	2.150.000	2.953	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
TOTAL EJECUTADO:				475.893.663	2.953			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	118.974.154	VALOR PAGADO:	206.497.389
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	356.922.462	SALDO POR PAGAR:	269.396.274
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	475.896.616	SALDO A REINTEGRAR:	-

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACION	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION
1	1. Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administre los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
2	Realizar la entrega de las nutriciones enterales, leches y sus derivados, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar las nutriciones enterales, leches y sus derivados, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
3	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de las nutriciones enterales, leches y sus derivados que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN LOS PUNTOS SEÑALADOS.	NINGUNO.
4	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA, no se aceptarán entregas por medio de transportadoras.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	FACTRAS, PARA FISCALES
5	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de las nutriciones enterales, leches y sus derivados, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	SI	NO APLICA	FACTURAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:		SEPTIEMBRE DEL 2022		
6	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de las nutriciones enterales, leches y sus derivados, solicitados por el supervisor del contrato.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO APLICA	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
7	Garantizar que la fecha de vencimiento de las nutriciones enterales, leches y sus derivados, entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requiera nutriciones enterales, leches y sus derivados, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifieste recibir las nutriciones enterales, leches y sus derivados, que por su rotación lleguen a vencerse, aún cuando el contrato celebrado esté en ejecución o ya haya terminado el plazo de ejecución.	SI CUMPLE	DOCUMENTOS EN EL AREA DE CONTRATACIÓN.	SOPORTES CARPETA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.
8	Cambiar las nutriciones enterales, leches y sus derivados, que estén próximas a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses	SI CUMPLE	PRECIOS SIN VARIACIÓN	FACTURAS.
9	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO APLICA	SOPORTES CARPETA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.
10	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunas nutriciones enterales, leches y sus derivados, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	SOPORTES CARPETA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.
11	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de las nutriciones enterales, leches y sus derivados, objeto del contrato.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
12	Realizar los cambios que sean necesarios cuando las nutriciones enterales, leches y sus derivados, no cumplan con los criterios de: Cadena de frío, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
13	Entregar durante la ejecución del contrato las nutriciones enterales, leches y sus derivados, que fueron ofertadas con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá Informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega la cual siempre debe darse en el tiempo establecido	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
14	14. Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato.	SI CUMPLE	PRECIOS SIN VARIACIÓN	FACTURAS.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,00%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES			PARAFISCALES ADJUNTO A CADA FACTURA				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN				ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR				TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA		FECHA:	